

ÍNDICE

MF1972_3: ASPECTOS AMBIENTALES DE LA ORGANIZACIÓN

UF1941: ELABORACIÓN DE INVENTARIOS DE FOCOS CONTAMINANTES

1. Determinación de aspectos ambientales.....	29
1.1 Definición y principios ambientales.....	31
1.1.1 Medioambiente: natural, rural, urbano e industrial	
1.1.2 Contaminación	
1.1.3 Impacto ambiental	
1.1.4 Ciclo de vida de un producto: huella ecológica, ecoetiqueta, entre otros	
1.1.5 Calidad ambiental. Indicadores medioambientales	
1.1.6 Entre otros	
1.2 Valoración sobre los problemas ambientales del medio socioeconómico.....	55
1.2.1 Población y sociedad: pobreza, movimientos migratorios, crecimiento exponencial de la población mundial	
1.2.2 Agricultura y ganadería: intensificación de los métodos	
1.2.3 Industria	

1.2.4 Energía	
1.2.5 Transporte	
1.2.6 Sector doméstico y medio urbano	
1.2.7 Desastres ambientales antropogénicos	
1.3 Terminología de Sistemas de Gestión Ambiental (SGA).....	72
1.3.1 Origen y naturaleza de los aspectos ambientales	
1.3.2 Descripción de los aspectos ambientales: directo vs indirecto, significativo vs no significativo, actual vs potencial	
1.3.3 Situación de funcionamiento habitual y anormal	
1.3.4 Situaciones de emergencia y accidentes	
1.3.5 Procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales	
1.3.6 Registro	
1.3.7 Entre otros	
2. Inventario relativo a contaminación atmosférica.....	81
2.1 Análisis de contaminantes del aire. Primarios y secundarios.....	83
2.2 Identificación de principales fuentes de emisión.....	86
2.2.1 Focos de combustión	
2.2.2 Focos industriales	
2.2.3 Focos derivados de la descomposición orgánica	

2.3	Dispersión de los contaminantes. Modelos de difusión.....	90
2.4	Determinación de los principales efectos de la contaminación.....	94
2.4.1	Nivel exterior: cambio climático, agotamiento del ozono estratosférico, lluvia ácida, “Smog”, entre otros	
2.4.2	Nivel interior: síndrome del Edificio Enfermo, entre otros	
2.4.3	Consecuencias sobre los seres vivos: plantas, animales y seres humanos	
2.4.4	Deterioro de los materiales	
2.5	Identificación y aplicación de métodos básicos de muestreo de emisión e inmisión.....	115
2.5.1	Toma de muestras	
2.5.2	Transporte y conservación de muestras	
2.5.3	Interpretación de resultados	
2.6	Identificación y aplicación de métodos de control y de minimización de la contaminación atmosférica.....	120
2.6.1	Tecnología respetuosa con el medioambiente	
2.6.2	Buenas prácticas ambientales	
2.7	Análisis de los métodos de recuperación y regeneración del recurso natural.....	124
2.8	Aplicación de normas de seguridad y salud y protección medioambiental en el análisis de dicho aspecto ambiental.....	127

3. Inventario relativo a contaminación acústica.....	131
3.1 Características del ruido y vibraciones.....	133
3.1.1 Ondas sonoras	
3.1.2 Tipos de ruido: constante, intermitente, grave y agudo	
3.1.3 Proceso físico de generación y propagación de ruidos y vibraciones	
3.2 Identificación de focos de ruido y vibraciones.....	137
3.2.1 Entorno	
3.2.2 Maquinaria	
3.2.3 Voz humana	
3.2.4 Entre otros	
3.3 Determinación de los principales efectos de la contaminación acústica.....	140
3.3.1 Sobre los seres vivos: plantas, animales y seres humanos, entre otros	
3.3.2 Cambios en el entorno	
3.3.3 Deterioro de los materiales	
3.4 Identificación y aplicación del método de muestreo y mapa acústico.....	147
3.4.1 Medidas, índices y parámetros de medición	
3.4.2 Factores a considerar en la realización de las mediciones	
3.4.3 Equipos de medida	
3.4.4 Cálculo e Interpretación de resultados	

3.5 Identificación y aplicación de métodos de control y minimización de ruidos y vibraciones.....	160
3.5.1 Tecnología para el aislamiento acústico, apantallamiento y la insonorización	
3.5.2 Buenas prácticas ambientales	
3.6 Análisis de los métodos de recuperación y regeneración del recurso natural.....	163
3.7 Aplicación de normas de seguridad y salud y protección medioambiental en el análisis de dicho aspecto ambiental.....	164
4. Inventario relativo a contaminación lumínica.....	167
4.1 Características de la luz.....	169
4.2 Identificación de focos de luz.....	171
4.2.1 Natural	
4.2.2 Artificial	
4.3 Determinación de los principales efectos de la contaminación lumínica.....	173
4.3.1 Sobre los seres vivos: plantas, animales y seres humanos, entre otros	
4.3.2 Cambios en el entorno	
4.3.3 Deterioro de los materiales	
4.4 Identificación y aplicación de métodos de muestreo y mapa lumínico.....	180
4.4.1 Medidas, índices y parámetros de medición	
4.4.2 Factores a considerar en la realización de las mediciones	

4.4.3 Equipos de medida	
4.4.4 Cálculo e Interpretación de resultados	
4.5 Identificación y aplicación de métodos de control y minimización de emisiones e inmisiones lumínicas.....	183
4.5.1 Tecnología disponible	
4.5.2 Buenas prácticas ambientales	
4.6 Análisis de los métodos de recuperación y regeneración del recurso natural.....	186
4.7 Aplicación de normas de seguridad y salud y protección medioambiental en el análisis de dicho aspecto ambiental.....	187
5. Inventario relativo a gestión de residuos.....	191
5.1 Características, tipología y composición de los residuos.....	193
5.1.1 Urbano y asimilable a urbano	
5.1.2 Industrial: inerte y peligroso	
5.1.3 Agrícola-forestal	
5.2 Identificación y análisis de los procesos de generación de residuos.....	197
5.3 Identificación y aplicación de sistemas de gestión de residuos.....	199
5.3.1 Separación y recogida selectiva de los residuos	
5.3.2 Etiquetado	
5.3.3 Manipulación de residuos	
5.3.4 Almacenamiento	
5.3.5 Transporte de residuos según su tipología	

5.4	Determinación de los principales efectos del abandono, vertido, depósito o gestión inadecuada de los residuos.....	209
5.5	Análisis del sistema de gestión de residuos.....	211
5.5.1	Evaluación y registro del sistema de gestión de residuos	
5.5.2	Interpretación del sistema de gestión de residuos	
5.6	Identificación y aplicación de métodos de control y minimización de los residuos.....	212
5.6.1	Reducir, Reutilizar y Reciclar	
5.6.2	Inertización o neutralización de residuos no recuperables	
5.6.3	Vertido o depósito	
5.6.4	Tecnología disponible	
5.6.5	Buenas prácticas ambientales	
5.7	Análisis de los métodos de recuperación y regeneración del entorno natural.....	220
5.8	Aplicación de normas de seguridad y salud y protección medioambiental en el análisis de dicho aspecto ambiental.....	221
6.	Inventario de puntos de vertido relativos a contaminación de las aguas.....	225
6.1	Características, tipología y composición de los contaminantes de las aguas.....	227
6.2	Vertidos: generación, tipología y características.....	230
6.2.1	Aguas residuales asimilables a urbanas	
6.2.2	Industriales	
6.2.3	Agrícolas-forestales	

6.3 Estudio e identificación de los puntos de vertido de contaminación de las aguas.....	232
6.4 Determinación de los principales efectos de la contaminación en aguas.....	233
6.4.1 Sobre los seres vivos: algas, plantas, animales y seres humanos, entre otros	
6.4.2 Cambios en el entorno	
6.4.3 Deterioro de los materiales	
6.5 Identificación y aplicación de método de muestreo de aguas residuales.....	238
6.5.1 Medidas, índices y parámetros de medición	
6.5.2 Factores a considerar en la realización de las mediciones	
6.5.3 Equipos de medida	
6.5.4 Cálculo e Interpretación de resultados	
6.6 Identificación y aplicación de métodos de control y minimización de vertidos.....	243
6.6.1 Red de alcantarillado	
6.6.2 Tecnología disponible	
6.6.3 Buenas prácticas ambientales	
6.7 Tecnología de depuración de aguas contaminadas.....	254
6.7.1 Tratamientos físicos, químicos, biológicos	
6.7.2 Plantas depuradoras de vertidos industriales	
6.8 Análisis de los métodos de recuperación y regeneración del entorno natural.....	259

7. Inventario de agentes contaminantes del suelo.....	263
7.1 Características del suelo.....	265
7.1.1 Origen y formación de los suelos	
7.1.2 Propiedades físico-químicas de los suelos	
7.2 Características, tipología y composición de los contaminantes de los suelos.....	272
7.3 Causas de contaminación de suelos.....	273
7.4 Determinación de los principales efectos de la contaminación del suelo.....	274
7.4.1 Sobre los seres vivos: plantas, animales y seres humanos, entre otros	
7.4.2 Cambios en el entorno	
7.4.3 Deterioro de los materiales	
7.5 Identificación y aplicación de método de muestreo del suelo.....	277
7.5.1 Medidas, índices y parámetros de medición	
7.5.2 Factores a considerar en la realización de las mediciones	
7.5.3 Equipos de medida	
7.6 Identificación y aplicación de métodos de control y minimización de uso de suelos.....	280
7.6.1 Tecnología aplicada para la prevención de contaminación de suelos	
7.6.2 Buenas prácticas ambientales	
7.7 Análisis de los métodos de recuperación y regeneración del entorno natural.....	283

7.7.1 Técnicas de descontaminación de suelos

7.7.2 Aplicación de normas de seguridad y salud y protección medioambiental en el análisis de dicho aspecto ambiental

UF1942: ELABORACIÓN DE INVENTARIOS DE CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y RECURSOS

1. Inventario de puntos de consumo del recurso natural del agua.....	291
1.1 Consumo del recurso agua atendiendo a.....	293
1.1.1 Calidad y características físico-químicas	
1.1.2 Origen: subterráneo, superficial y marino	
1.1.3 Uso: urbano, industrial, agrícola	
1.1.4 Entre otros	
1.2 Efectos negativos sobre el medio.....	301
1.2.1 Desertización	
1.2.2 Salinización de aguas potables	
1.2.3 Sobreexplotación	
1.2.4 Entre otros	
1.3 Estudios de ratios de consumo.....	306
1.4 Identificación y aplicación de métodos de control y minimización del uso de agua.....	310
1.4.1 Tecnología para minimizar el consumo y su contaminación	
1.4.2 Tecnología para potenciar la reutilización del agua	
1.4.3 Buenas prácticas ambientales	

1.5 Análisis de los métodos de recuperación y regeneración del recurso natural.....	316
1.6 Aplicación de normas de seguridad y salud y protección medioambiental en el análisis de dicho aspecto ambiental.....	318
2. Inventario de puntos de consumo del recurso natural del suelo.....	321
2.1 Uso del suelo atendiendo a.....	323
2.1.1 Calidad y características físico-químicas	
2.1.2 Características del lugar de origen y destino: escasez, singularidad, valor patrimonial, entre otros	
2.1.3 Extracción in situ o importación	
2.1.4 Uso: urbano, industrial, rural, paisajístico	
2.1.5 Entre otros	
2.2 Efectos negativos sobre el medio.....	331
2.2.1 Desertización	
2.2.2 Sobreexplotación	
2.2.3 Degradación	
2.2.4 Disminución de la biodiversidad	
2.2.5 Entre otros	
2.3 Impactos de ocupación, transformación y estudios de ratio de consumo causados por el uso del suelo.....	340
2.4 Identificación y aplicación de métodos de control y minimización en el uso del suelo.....	344
2.4.1 Tecnología disponible para minimizar el impacto	

2.4.2 Buenas prácticas ambientales	
2.5 Análisis de los métodos de recuperación y regeneración del recurso natural.....	348
2.6 Aplicación de normas de seguridad y salud y protección medioambiental en el análisis de dicho aspecto ambiental.....	360
3. Inventario de puntos de consumo de recursos naturales vivos.....	363
3.1 Uso de los recursos naturales vivos atendiendo a.....	365
3.1.1 Tipología: animales, vegetales, marinos, entre otros	
3.1.2 Uso: urbano, industrial, rural, paisajístico, turístico	
3.1.3 Entre otros	
3.2 Efectos negativos sobre el medio.....	370
3.2.1 Sobreexplotación	
3.2.2 Disminución de la biodiversidad	
3.2.3 Alteración de los ecosistemas	
3.2.4 Importación e introducción de especies exóticas	
3.2.5 Deforestación y desertización	
3.2.6 Efectos negativos sobre el medio socioeconómico	
3.2.7 Pérdida del paisaje y calidad de vida	
3.2.8 Entre otros	
3.3 Estudios de ratio de consumo de los recursos naturales.....	378

3.4 Identificación y aplicación de métodos de control y minimización del impacto del uso de los recursos naturales vivos.....	380
3.4.1 Repoblaciones y reforestaciones	
3.4.2 Control de importación y exportación de especies	
3.4.3 Regulación de la explotación de los recursos naturales	
3.4.3 Buenas prácticas ambientales	
3.4.4 Entre otros	
3.5 Análisis de los métodos de recuperación y regeneración en el medio natural.....	387
4. Inventario de puntos de consumo del recurso natural del combustible.....	391
4.1 Uso del combustible atendiendo a.....	393
4.1.1 Origen: fósil y natural	
4.1.2 Características de eficiencia energética	
4.1.3 Uso: urbano, industrial, rural	
4.1.4 Entre otros	
4.2 Efectos negativos sobre el medio.....	396
4.2.1 Contaminación química y física del aire	
4.2.2 Contaminación térmica	
4.2.3 Sobreexplotación	
4.2.4 Entre otros	
4.3 Estudios de ratios de consumo: eficiencia energética.....	402

4.4 Identificación y aplicación de métodos de control y minimización del uso del combustible.....	408
4.4.1 Tecnología disponible para minimizar el consumo de combustibles y su impacto	
4.4.2 Buenas prácticas ambientales	
4.5 Análisis de los métodos de recuperación y regeneración del recurso natural.....	412
4.6 Aplicación de normas de seguridad y salud y protección medioambiental en el análisis de dicho aspecto ambiental.....	413
5. Inventario de puntos de consumo que utiliza la energía eléctrica.....	417
5.1 Uso de la energía eléctrica atendiendo a.....	419
5.1.1 Origen: nuclear, térmica renovables	
5.1.2 Características de eficiencia energética	
5.1.3 Uso: urbano, industrial, rural	
5.1.4 Entre otros	
5.2 Efectos negativos sobre el medioambiente.....	423
5.2.1 Contaminación electro-magnética	
5.2.2 Contaminación térmica	
5.2.3 Paisajístico y sobre la fauna	
5.2.4 Generación de residuos	
5.2.5 Sobre los seres humanos	
5.2.6 Entre otros	
5.3 Estudios de ratios de consumo: Eficiencia energética.....	429

5.4 Identificación y aplicación de métodos de control y minimización del consumo de energía eléctrica.....	432
5.4.1 Tecnología disponible para minimizar el consumo de energía eléctrica y su impacto	
5.4.2 Buenas prácticas ambientales	
5.5 Tecnología de generación eléctrica basada en recursos renovables.....	439
5.5.1 Eólica	
5.5.2 Solar	
5.5.3 Mareomotriz	
5.5.4 Geotérmica	
5.5.5 Hidrológica	
5.5.6 Entre otros	
5.6 Análisis de los métodos de recuperación y regeneración en el medio natural.....	447
5.7 Aplicación de normas de seguridad y salud y protección medioambiental en el análisis de dicho aspecto ambiental.....	448
6. Inventario de puntos de consumo de materias primas.....	455
6.1 Normativa relativa a materiales restringidos para distintos usos.....	457
6.1.1 Automoción	
6.1.2 Construcción	
6.1.3 Alimentación	
6.1.4 Sanitarios	

6.1.5 Envases	
6.1.6 Otros	
6.2 Efectos negativos sobre el medioambiente.....	463
6.2.1 Huella ecológica	
6.2.2 Generación de residuos	
6.2.3 Entre otros	
6.3 Estudios de ratios de consumo.....	472
6.4 Identificación y aplicación de la tecnología para minimizar y optimizar el consumo de materias primas.....	483
6.4.1 Uso eficiente de las materias primas	
6.4.2 Eficiencia en el proceso industrial	
6.4.3 Calidad concertada con proveedores	
6.4.4 Minimización de envases y embalajes	
6.4.5 Buenas prácticas ambientales	
6.4.6 Entre otros	
6.5 Análisis de los métodos de recuperación y regeneración en el medio natural.....	492
6.6 Aplicación de normas de seguridad y salud y protección medioambiental en el análisis de dicho aspecto ambiental.....	493

**UF1943: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA
Y DE LAS HERRAMIENTAS DE REGISTRO DE LA EVALUACIÓN
DE ASPECTOS AMBIENTALES**

1. Identificación y evaluación de aspectos ambientales.....	497
1.1 Metodología para la identificación y evaluación de aspectos ambientales.....	499
1.1.1 Aspectos directos vs indirectos	
1.1.2 Funcionamiento normal, anormal y de emergencia	
1.1.3 Técnicas de identificación de aspectos	
1.2 Criterios para evaluar los aspectos ambientales identificados.....	507
1.2.1 Criterios de evaluación	
1.2.2 Significancia de los aspectos ambientales	
1.2.3 Gráficos e informes	
1.2.4 Registro: control manual e informático	
1.3 Priorización de los aspectos ambientales para su posterior control y minimización en la organización.....	515
1.4 Actualización periódica tras cambios del proceso productivo.....	516

UF1941
ELABORACIÓN
DE INVENTARIOS
DE FOCOS
CONTAMINANTES

1 **Determinación de aspectos ambientales**

UF1941 Elaboración de inventarios
de focos contaminantes

 **Hispanérica**
BOOKS

1. Determinación de aspectos ambientales

1.1 Definición y principios ambientales

La importancia de los principios, entendidos éstos como los lineamientos básicos e indispensables para llevar acabo la conformación de una idea o estructura jurídica determinada, radica en la circunstancia de que éstos tienen como objetivo principal el de servir como punto de referencia para la inspiración, creación o reforma de criterios doctrinales o de normas jurídicas de contenido ambiental.

PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD:

Este principio tiene sus orígenes en la Comisión Brundtland en la cual se manifiesta que **Desarrollo Sostenible** es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, es decir que no se trata de mantener intacta la naturaleza sino de controlar su uso.

PRINCIPIO DE GLOBALIDAD:

En su primera etapa la política y la actuación de los países estaban supeditadas a una actuación local, para resolver problemas puntuales de su entorno local.

Posteriormente se apreció con más claridad que los problemas ambientales continuaban y que por ende era necesario intensificar la cooperación regional e internacional para buscar soluciones a los problemas transfronterizos.

Últimamente se ha avanzado más aún y en la actualidad se admite que hay problemas de carácter mundial que amenazan gravemente el sistema ambiental de nuestro planeta, tales como: cambio climático, pérdida boscosa y de diversidad biológica, desertificación y sequía, entre otros.

Las Naciones Unidas han reconocido como era de esperar, en la cumbre de Río *“la naturaleza integral e interdependiente de la Tierra...”*, incumbiendo a los Estados velar porque las actividades realizadas en su territorio no causen daños ambientales a otros e incitando a la materialización de *“acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial”*.

Este principio lo vemos reflejado en casi todos los Tratados y Convenios Internacionales, por lo que podríamos afirmar que se trata de un Principio que rige el Derecho Ambiental Internacional.

PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD:

Este principio, luce nítidamente en el Principio 7 de la Declaración de Río donde se afirma que: *“Los Estados deberán cooperar con espíritu de solidaridad mundial para conservar, proteger y restablecer la salud y la integridad del ecosistema de la tierra. En vista de que han contribuido en distinta medida a la degradación del medio ambiente mundial, los Estados tienen responsabilidades comunes pero diferenciadas. Los países desarrollados reconocen la responsabilidad que les cabe en la búsqueda internacional del desarrollo sostenible en vista de las presiones que sus sociedades ejercen en el medio ambiente mundial y de las tecnologías y los recursos financieros de que disponen”*.

El principio de solidaridad tiene tres aristas significativas:

- a) El deber de la cooperación internacional de los países desarrollados para con los países en desarrollo o con economías en transición.
- b) El deber de informar, en caso de alguna situación relevante.
- c) La buena vecindad.

PRINCIPIO DE PREVENCIÓN:

Las legislaciones nacionales reflejan este principio, ya que sus normas van dirigidas a adoptar una serie de cautelas que deben aplicarse cuando se trata de iniciar actividades como requisito indispensable para que procedan las autorizaciones ambientales, como permisos, licencias, concesiones, entre otros. Es parte de la intervención estatal que de forma obligatoria debe ejercerse.

Al caso concreto, el principio de prevención, se expresa en diferentes instrumentos de gestión ambiental, los cuales de forma ejemplificativa, se detallan seguidamente:

- La Evaluación Ambiental: sea de naturaleza estratégica, o para obras, actividades, proyectos e industrias estipuladas.
- Las Auditorías Ambientales: para aquellos proyectos, obras, actividades que estén en marcha y que la Administración pública respectiva realiza para verificar si sus acciones son conforme a los límites permisibles, o bien, conforme la legislación vigente, así como, las normas técnicas.
- Las labores de inspección, monitoreo y/o seguimiento: que la autoridad administrativa realiza sea a petición de parte o de oficio.
- El Ordenamiento del Territorio.
- La Prevención de la Contaminación.

PRINCIPIO DEL ENFOQUE SISTEMÁTICO DE LA BIOSFERA:

El enfoque sistemático de la biosfera entraña la posibilidad de estudiar el mundo social y legal como un sistema que se regule por normas que permitirían determinar fórmulas de libertad ciudadana y, a la vez, límites específicos del control que esa libertad pueda requerir. Ello posibilitaría, a la vez, verificar el comportamiento de la biosfera y del derecho que la regula.

PRINCIPIO DE INTERDISCIPLINARIEDAD:

La interdisciplinarietà se constituye en principio general y postula que todas las disciplinas del saber humano deberán asistir a la ciencia ambiental, lo que también debe ocurrir en el campo específico del Derecho, en el cual todas sus ramas deben prestar apoyo al Derecho Ambiental.

PRINCIPIO DE QUIEN CONTAMINA PAGA:

El autor Pigretti desarrolla el postulado según el cual todo productor de contaminación debe ser el responsable de pagar por las consecuencias de su acción. En materia ambiental, es el principio contaminador-pagador el cual debe presidir la responsabilidad civil y el sistema de cargas; en este último, consiste no solo en la imposición de tributos, tasas y contribuciones especiales, sino también en exenciones, préstamos, subsidios y asistencia tecnológica. La incorporación legal de este principio permitirá en algún supuesto que el contaminador preste parte de su ganancia a indemnizar a la naturaleza, sin que pueda transferir tales costos a los precios.

El principio contaminador-pagador, propio del Derecho Ambiental, al establecer que el contaminador es el obligado, independientemente de la existencia de culpa, a indemnizar o reparar los daños causados al medio ambiente y terceros afectados por su actividad, caracteriza la responsabilidad objetiva del agente.

En verdad, el propietario de una empresa que pueda causar daños al medio ambiente (considerado como un patrimonio público a ser necesariamente asegurado y protegido), asume los "riesgos" que pudieran causar daños a ese patrimonio público. Si eso ocurriera, el empresario tendrá la responsabilidad de reparar el daño eventualmente causado, asumiendo, de esa forma, la responsabilidad civil objetiva por lo ocurrido.

PRINCIPIO DE GESTIÓN RACIONAL DE MEDIO:

El principio de gestión racional del medio es destacado por el Dr. Pigretti como uno de los esenciales. Del mismo se originan instituciones como las relacionadas con la actividad productora agraria, minera, petrolera, nuclear, energética y también el consumo alimentario que el hombre realiza y sus condiciones generales de confort.

PRINCIPIO DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL:

El principio del ordenamiento ambiental es básico para el Derecho Ambiental. En un inicio se desarrolló como una técnica del urbanismo, para luego ampliar su contenido a las leyes de uso y conservación del suelo, planes y programas públicos y, más modernamente, las áreas críticas de contaminación, la zonificación y las reservas de parques y monumentos naturales y culturales.

PRINCIPIO DE CALIDAD DE VIDA:

La noción de calidad de vida es otro de los principios que han adquirido validez generalizada, no bastando, con considerar únicamente la idea de comodidad y buenos servicios. Se acepta hoy día la noción de vida como integrante del concepto jurídico ambiental. Esta posición hará posible incluir como Derecho Ambiental, además de los aspectos relativos a la alimentación, los derechos del consumidor en general y de especialidades medicinales en particular. Lo mismo con lo referente al valor de los órganos humanos, el derecho del deporte, a la información y a los aspectos culturales.

PRINCIPIO DEL DAÑO AMBIENTAL PERMISIBLE:

Conciliar las actividades del desarrollo con la conservación del ambiente, requiere, para cada país, emplear un criterio pragmático que permita alcanzar los objetivos perseguidos dentro de las limitaciones económicas y de tiempo existentes. Este criterio flexible le otorga importancia a la aplicación del Principio del Daño Ambiental Permissible. Este principio de Derecho Ambiental se resume en la posibilidad de tolerar aquellas actividades susceptibles de degradar el ambiente en forma no irreparable y que se consideran necesarias por cuanto reportan beneficios económicos o sociales evidentes, siempre que se tomen las medidas para su limitación o corrección. Tal principio tiene connotaciones económicas y ecológicas, y no es completamente independiente del que plantea el falso dilema entre desarrollo y medio ambiente: es su consecuencia. La necesidad de hacer un enfoque realista para poder solventar las dificultades económicas y prácticas, en la búsqueda de la conciliación entre el ambiente y el desarrollo, dan origen a este principio.